

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)

**Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021**

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

Estados Financieros

Tabla de Contenido

	Página (s)
Informe de los Auditores Independientes.....	1 - 5
Estados de Situación Financiera.....	6
Estados de Rendimiento Financiero.....	7
Estado de Cambio en los Activos Neto/Patrimonio.....	8
Estado de Flujo de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros.....	10 - 48

Informe de los Auditores Independientes

Al Ministro de
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

Opinión con Salvedades

Hemos auditado los estados financieros del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y el correspondiente estado de rendimiento financiero, de cambios en los activos netos/patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los asuntos descritos en la sección Fundamento de la Opinión con Salvedades de nuestro informe, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, al 31 de diciembre de 2021, así como de su rendimiento financiero, cambios en los activos netos/patrimonio y flujos de efectivo, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), según se describe en la Nota 2.

Fundamento de la Opinión con Salvedades

Al 31 de diciembre de 2021 el estado de situación financiera del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, presenta resultados acumulados por aproximadamente RD\$1,006 millones (aplicable al 2020 y años anteriores), de los cuales no obtuvimos evidencia de auditoría que nos permita satisfacernos de la razonabilidad del saldo con relación a los estados financieros, ni tampoco logramos ejecutar otros procedimientos de auditoría conforme a la NIA 510 – Encargos Iniciales de Auditoría – Saldos de Apertura. Esta situación también genera incertidumbre con relación al importe correcto del patrimonio institucional y los resultados acumulados de años anteriores.

El Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, mantiene un contrato de préstamo y arrendamiento financiero cuya vigencia se extiende hasta el 31 de diciembre de 2036, dicho contrato otorga un derecho o uso del edificio “Torre MICM” donde están ubicadas sus oficinas principales, y genera la obligación de pagar una cuota mensual por RD\$15.4 millones. Durante el año 2021 el gasto por este concepto asciende a RD\$192.7 millones. Actualmente no está registrado el activo fijo por derecho de uso ni tampoco el pasivo asociado a la obligación de pago préstamo y/o arrendamiento financiero, esto representa una diferencia, cuyo efecto sobre los estados financieros no fue posible determinar, afectando también años anteriores y no cumple con las prácticas contables permitidas por la DIGECOG y la NICSP 13 – Arrendamientos.

Teléfonos/Fax

809.338.4702
809.338.4704
809.338.4705
809.338.4703

Correos Electrónicos/Web

info@malenadfk.com
dmalena@malenadfk.com
malenadfkintl@gmail.com
www.malenadfk.com

Dirección

Calle Filomena Gómez de Cova # 3,
Edificio Corporativo 2015, Suite 909,
Sector Serralles, Santo Domingo,
República Dominicana

Al 31 de diciembre de 2021, el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, posee activos fijos cuyo valor en libros asciende a RD\$108.7 millones (aplicable al 2020 y años anteriores), los cuales están en un proceso de ubicación y codificación actualizada, por esta razón no fue posible realizar un inventario general de estos activos, tampoco de asegurarnos de su existencia por medio de otros procedimientos de auditoría.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, de la Federación Internacional de Contadores. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades de los Auditores Externos en relación con las Auditorías de los Estados Financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales (Código de Ética del IESBA), emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías a los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que las evidencias de auditoría que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión con salvedades.

Otros asuntos

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) y para cumplir con requisitos establecidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) y las legislaciones vigentes en la República Dominicana. Como resultado, estos estados financieros pueden no ser adecuados para otro propósito y su utilización para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la DIGECOG. Nuestro informe está dirigido exclusivamente al Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, y no debe ser distribuido ni utilizado por terceros para otros fines.

Al 31 de diciembre de 2020 las cifras comparativas que son presentadas en los estados de situación financiera, rendimiento financiero, de cambios de activo neto/patrimonio y de flujo de efectivo, no fueron auditadas.

Teléfonos/Fax

809.338.4702
809.338.4704
809.338.4705
809.338.4703

Correos Electrónicos/Web

info@malenadfk.com
dmalena@malenadfk.com
malenadfkintl@gmail.com
www.malenadfk.com

Dirección

Calle Filomena Gómez de Cova # 3,
Edificio Corporativo 2015, Suite 909,
Sector Serralles, Santo Domingo,
República Dominicana

Otra información complementaria

El Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes es responsable de la información complementaria. Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y nuestra responsabilidad sobre esto consiste en evaluar e informar sobre el contenido y presentación del Estado de Comparación de los Importes Presupuestados y Realizados (“ejecución presupuestaria”), conforme a la normativa aplicable y de nuestro conocimiento del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, obtenido en la realización de la auditoría de los estados financieros.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, es nuestra responsabilidad leer la otra información, y al hacerlo, considerar si esta es materialmente consistente con los estados financieros o con nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, llegamos a concluir que existiera una inconsistencia importante de esta otra información, estamos obligados a notificar este hecho, en este sentido, no tenemos nada que informar al respecto.

Nuestra auditoría se efectúa con el propósito de formarnos una opinión de los estados financieros tomados en su conjunto. La otra información complementaria incluida como varios anexos, se presenta con propósitos generales e informativos. Adicionalmente la información complementaria se presenta sobre la base contable del efectivo.

Responsabilidades de la Entidad sobre los Estados Financieros.

La Dirección es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), del control interno que permitan la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, de las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento, excepto si se tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. La Dirección es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Teléfonos/Fax

809.338.4702
809.338.4704
809.338.4705
809.338.4703

Correos Electrónicos/Web

info@malenadfk.com
dmalena@malenadfk.com
malenadfkintl@gmail.com
www.malenadfk.com

Dirección

Calle Filomena Gómez de Cova # 3,
Edificio Corporativo 2015, Suite 909,
Sector Serralles, Santo Domingo,
República Dominicana

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe.

Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que en el caso que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Dirección de la entidad.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Teléfonos/Fax

809.338.4702
809.338.4704
809.338.4705
809.338.4703

Correos Electrónicos/Web

info@malenadfk.com
dmalena@malenadfk.com
malenadfkintl@gmail.com
www.malenadfk.com

Dirección

Calle Filomena Gómez de Cova # 3,
Edificio Corporativo 2015, Suite 909,
Sector Serralles, Santo Domingo,
República Dominicana

- Concluimos sobre el uso adecuado por la Dirección de la Entidad del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables de la Dirección del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del Ministerio una declaración de que hemos cumplido con los requisitos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

Malena Dfk International

Malena DFK International, S. R. L.
Santo Domingo, República Dominicana
19 de mayo de 2023.



Teléfonos/Fax

809.338.4702
809.338.4704
809.338.4705
809.338.4703

Correos Electrónicos/Web

info@malenadfk.com
dmalena@malenadfk.com
malenadfkintl@gmail.com
www.malenadfk.com

Dirección

Calle Filomena Gómez de Cova # 3,
Edificio Corporativo 2015, Suite 909,
Sector Serralles, Santo Domingo,
República Dominicana

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes**Estado de Situación Financiera****Al 31 de diciembre de 2021 y 2020***(Valores expresados en RD pesos)*

	<u>2021</u>	<u>(No auditado) 2020</u>
ACTIVOS		
Activos corrientes:		
Efectivo (Nota 7)	85,448,812	117,379,080
Fondos en la Tesorería Nacional (Nota 8)	656,154,907	731,373,827
Cuentas por cobrar a corto plazo (Nota 9)	319,192,797	140,027,814
Inventarios (Nota 10)	14,171,190	10,812,482
Pagos anticipados	8,555,834	-
Total activos corrientes	<u>1,083,523,540</u>	<u>999,593,203</u>
Activos no corrientes:		
Propiedad, planta y equipos (Nota 11)	123,144,171	109,114,495
Licencias de cómputos	1,261,039	-
Total activos no corrientes	<u>124,405,210</u>	<u>109,114,495</u>
Total activos	<u>1,207,928,750</u>	<u>1,108,707,698</u>
PASIVOS		
Pasivos corrientes:		
Cuentas por pagar a corto plazo (Nota 12)	177,697,904	101,882,525
Retenciones y acumulaciones por pagar	381,343	1,045,587
Beneficios a empleados a corto plazo	2,168,437	196,404
Otros pasivos corrientes	6,218,482	-
Total pasivos corrientes	<u>186,466,166</u>	<u>103,124,516</u>
TOTAL PASIVOS	<u>186,466,166</u>	<u>103,124,516</u>
Activos Netos/Patrimonio:		
Resultados acumulados	1,005,583,182	699,699,998
Resultado del periodo	15,879,402	305,883,184
Activos Netos/Patrimonio	<u>1,021,462,584</u>	<u>1,005,583,182</u>
Total Activos Netos/Patrimonio y Pasivos	<u>1,207,928,750</u>	<u>1,108,707,698</u>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
Estado de Rendimiento Financiero
Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Valores expresados en RD pesos)

	<u>2021</u>	<u>(No auditado) 2020</u>
Ingresos: (Nota 13)		
Impuestos	1,844,700,305	-
Ingresos por transacciones con contraprestación	190,679,549	139,612,652
Transferencias y donaciones	16,169,876,408	5,861,396,939
Otros ingresos	8,440,262	-
Total ingresos	<u>18,213,696,524</u>	<u>6,001,009,591</u>
Gastos:		
Sueldos, salarios y beneficios a empleados (Nota 14)	(2,456,735,679)	(2,169,411,738)
Subvenciones y otros pagos por transferencias (Nota 15)	(14,906,349,165)	(2,672,225,527)
Suministros y material para consumo (Nota 16)	(95,820,471)	(131,769,528)
Gasto de depreciación (Nota 11)	(22,942,239)	-
Otros gastos (Nota 17)	(713,153,409)	(721,719,614)
Gastos financieros	(303,848)	-
Total gastos	<u>(18,195,304,811)</u>	<u>(5,695,126,407)</u>
(Pérdida) por diferencia en cambio	<u>(2,512,311)</u>	-
Resultado del período	<u>15,879,402</u>	<u>305,883,184</u>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
Estado de Cambios de Activo Neto / Patrimonio
Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Valores expresados en RD pesos)

	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Resultado del periodo</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1ro. de enero de 2020 (no auditado)	634,145,120	65,554,878	699,699,998
Transferencia a resultados acumulados	65,554,878	(65,554,878)	-
Resultado del periodo	-	<u>305,883,184</u>	<u>305,883,184</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020 (no auditado)	699,699,998	305,883,184	1,005,583,182
Transferencia a resultados acumulados	305,883,184	(305,883,184)	-
Resultado del periodo	-	<u>15,879,402</u>	<u>15,879,402</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u><u>1,005,583,182</u></u>	<u><u>15,879,402</u></u>	<u><u>1,021,462,584</u></u>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
Estados de Flujos de Efectivo
Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Valores expresados en RD pesos)

	2021	(No auditado) 2020
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Cobros impuestos	1,844,700,305	729,802,649
Cobros por venta de bienes y servicios y arrendamientos	-	139,612,652
Cobros de subvenciones, transferencias, y otras asignaciones	16,169,876,408	4,726,106,093
Otros cobros	8,440,262	38,003,273
Pagos a otras entidades para financiar sus operaciones (Transferencias)	(14,903,670,069)	(2,631,805,548)
Pagos a los trabajadores o en beneficio de ellos	(2,232,125,896)	(2,169,411,738)
Pagos por contribuciones a la seguridad social	(179,635,498)	(853,489,142)
Pagos a proveedores	(702,120,590)	-
Otros pagos	(284,805)	-
Flujos de efectivo netos de las actividades de operación	5,180,117	(21,181,761)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de propiedad, planta y equipo	(35,849,346)	-
Pagos por adquisición de intangibles y otros activos de largo plazo	(1,261,039)	-
Flujos de efectivo netos por las actividades de inversión	(37,110,385)	-
Incremento (disminución) neta en el efectivo	(31,930,268)	(21,181,761)
Efectivo al principio del periodo	117,379,080	138,560,841
Efectivo al final del periodo	85,448,812	117,379,080

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

1. Entidad

El Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, en lo adelante (“MICM” o “El Ministerio”), es creado en virtud de la primera Constitución de la República Dominicana, promulgada el 6 de noviembre de 1844, en la Ciudad de San Cristóbal. Desde su creación, el Ministerio ha cursado un proceso de cambios, contenidos en diferentes leyes, entre ellas está la Ley No. 37-17, del 3 de febrero del 2017 y su reglamento que reorganizan el MICM.

El MICM es el órgano rector y el encargado de la formulación, adopción, seguimiento, evaluación y control de las políticas, estrategias, planes generales, programas, proyectos y servicios de los sectores de la industria, exportaciones, el comercio interno y el comercio exterior, las zonas francas, regímenes especiales y las Mipymes, incluida la comercialización, el control y el abastecimiento del mercado de derivados del petróleo y demás combustibles, conforme a los lineamientos y prioridades del Gobierno Central.

Las oficinas de la MICM están ubicadas en la Ave. 27 de Febrero 306, Santo Domingo, Distrito Nacional, Edificio MICM.

El MICM recibió los fondos del año 2021 por asignación presupuestaria conforme a la Ley No. 237-20 y donaciones recibidas de organismos internacionales.

Los principales funcionarios del MICM al 31 de diciembre de 2021, son los siguientes:

<u>Funcionario</u>	<u>Posición</u>
Víctor Bisonó Haza	Ministro
Vilma Arbaje	Viceministra de Comercio Exterior
Ramón Pérez Fermín	Viceministro de Comercio Interno
Carlos Guillermo Flaquer	Viceministro de Zonas Francas y Regímenes Especiales
Dr. Jorge Morales Paulino	Viceministro de Fomento a las Mipymes
Fantino Polanco	Viceministro de Desarrollo Industrial

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

1. Entidad (continuación)

El MICM tiene las siguientes instituciones adscritas:

- Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA).
- Consejo Dominicano para la Calidad (CODOCA).
- Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC).
- Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y Medidas en Salvaguardia (CDC).
- Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI).
- Centro de Exportación E Inversión de la R.D. (CEI-RD).
- Industria Nacional de la Aguja (INAGUJA).
- Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (PROCOMPETENCIA).
- Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (PROCONSUMIDOR).
- Consejo Nacional de Zonas Francas (CNZFE).
- Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL).
- Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME).
- Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía (FODEARTE).
- Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA).

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

2. Base de presentación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG).

El MICM presenta sus estados financieros sobre la base de acumulación.

El presupuesto se aprueba según la base contable de efectivo siguiendo una clasificación de pago por funciones. El presupuesto aprobado cubre el período fiscal que va desde el 1ro. de enero hasta el 31 de diciembre de 2021 y es incluido como información complementaria a los Estados Financieros y sus Notas.

La información complementaria “Estado de Comparación de Importes Presupuestarios y Realizados” se presenta conforme al Manual de la DIGECOG y también fueron consideradas las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de Presupuesto No. 423-06 y los lineamientos establecidos por la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES).

La emisión final de los estados financieros y la información complementaria fue aprobada por la Dirección en fecha 19 de mayo de 2023.

3. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros, incluyendo la información complementaria están presentados en pesos dominicanos (RD\$) moneda de curso legal en la República Dominicana y es la moneda funcional del MICM.

4. Uso de estimados y juicios

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público NICSP y las prácticas contables permitidas por la DIGECOG, requieren que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las Políticas Contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las operaciones realizadas en una moneda diferente al RD\$, son registradas a la tasa de cambio vigente en el mercado de divisas al momento de ocurrir la transacción.

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

4. Uso de estimados y juicios (continuación)

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las cuales son reconocidas prospectivamente.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de Políticas Contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en el Estado de Rendimiento Financiero se describe en la Nota referente a gastos generales y administrativos.

Supuestos e incertidumbre en las estimaciones

La información sobre los supuestos e incertidumbres de estimación que tiene un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año terminado al 31 de diciembre de 2021 se incluye en la Nota 24 referente a compromisos y contingencias.

5. Base medición

Los Estados Financieros se elaboran sobre la base del costo histórico.

6. Resumen de las principales políticas contables

Las siguientes políticas contables han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en los estados financieros.

Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se traducen a pesos dominicanos a la tasa de cambio vigente en el mercado a la fecha de los estados financieros. Los ingresos o gastos se traducen a pesos dominicanos usando la tasa vigente a la fecha de la transacción. Las diferencias resultantes de la traducción de los activos y pasivos se registran como ganancia (pérdida) por diferencia cambiar en los estados de rendimiento financiero que se acompañan.

Las tasas de cambio al 31 de diciembre de 2021 y 2020 del peso dominicano con relación al dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América y el Euro era como sigue:

	<u>Tasa de cambio</u>	2021	2020
Dólar estadounidense		57.5451	58.3259
Euro		64.7780	71.3977

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

6. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

Clasificación corriente y no corriente

El MICM presenta en el estado de situación financiera sus activos y pasivos clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo es clasificado como corriente cuando el MICM espera realizar el activo o tiene la intención de transferirlo a otra institución o consumirlo en su ciclo normal de operaciones; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizarlo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; y el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. El MICM clasifica el resto de sus activos como activos no corrientes.

Un pasivo es clasificado como corriente cuando el MICM espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operaciones; mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación; el pasivo debe ser liquidado dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o cuando el MICM no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. El MICM clasifica el resto de sus pasivos como pasivos no corrientes.

Efectivo

El efectivo se define como los billetes y monedas en caja y depósitos a la vista que pueden ser cancelados a solicitud del titular sin ningún impedimento. Estos activos financieros están valuados conforme al respectivo documento a la fecha del estado de situación financiera y los intereses se registran al ser devengados.

Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son aquellos contratos que dan lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad. Los instrumentos financieros son reconocidos o registrados al costo original de la transacción o al importe de los respectivos documentos.

El valor en libros de los siguientes instrumentos primarios es similar a sus valores razonables de mercado y son clasificados en: (a) activos financieros: efectivo, cuentas por cobrar a corto plazo; y (b) pasivos financieros: cuentas por pagar a corto plazo.

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

6. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

Activos financieros

El MICM reconoce todos sus activos financieros al valor o costo de la transacción. Las compras de activos financieros son reconocidas en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que se compromete a comprar o a vender un activo financiero. Los activos financieros del MICM son: el efectivo y las cuentas por cobrar a corto plazo.

Cuentas por cobrar a corto plazo

Las cuentas por cobrar a corto plazo son activos financieros reconocidos según las respectivas facturas más otros cargos asociados a la transacción y son registradas en la fecha indicada en los respectivos documentos. El cobro de las facturas está sujeta a los términos indicados o acordados entre las partes.

Deterioro del valor de activos generadores de efectivo

El MICM evalúa a la fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo generador de efectivo o un grupo de ellos pudieran estar deteriorados. Un activo generador de efectivo es considerado deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero y que el evento de pérdida detectado tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros para el o los activo(s) generador(es) de efectivo.

Baja de activos financieros

Los activos financieros son dados de baja por el MICM cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; al presentarse causas de fuerza mayor que no le permita percibir los flujos de efectivo futuros o su realización o por insuficiencia de las garantías recibidas.

También al momento de transferir el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, el MICM ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

6. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son obligaciones contractuales de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o por intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad.

Los pasivos financieros del MICM incluyen: Cuentas por pagar a corto plazo.

Cuentas por pagar a corto plazo

Las cuentas por pagar a corto plazo, son obligaciones de crédito simple o normal y no generan intereses. Estas son transacciones provienen principalmente de la adquisición de bienes y servicios vinculados a la actividad del MICM, adquiridos para su consumo. Estas son registradas al importe y fechas indicados en las respectivas facturas y son canceladas o pagadas conforme a los términos de pago convenidos entre las partes.

Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja por el MICM cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es intercambiado por otro pasivo financiero, El MICM cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los estados de rendimiento financiero del periodo en que ocurran.

Fondos en la Tesorería Nacional

Están representados por las recaudaciones realizadas por el MICM conforme a Ley 112-00 (Comisión a los Hidrocarburos) y la Resolución 084-2017 (Más Gas), estos son administrados por la Tesorería Nacional de la República Dominicana. El regular y colocar los fondos es exclusivo de la Tesorería Nacional.

Los fondos son programados y colocados mediante una gestión integral y centralizada conforme a los niveles de disponibilidad y recaudación del Gobierno Central y son clasificados según la función y uso de los fondos.

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

6. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

Fondos en la Tesorería Nacional (continuación)

La clasificación o tipos de cuentas que utiliza la Tesorería Nacional para monitorear y colocar la disponibilidad de fondos del Gobierno Central y sus Ministerios, son las siguientes:

Cuenta Única del Tesoro (CUT) es utilizada para centralizar los recursos o fondos en moneda nacional o extranjera que percibe el Gobierno Central de la República Dominicana, con independencia de la fuente que los genere. Desde esta cuenta son transferidos a las subcuentas del MICM los fondos o recursos necesarios para el pago de determinadas obligaciones (pago a colaboradores y proveedores).

Cuentas Colectoras son una cuenta bancaria bajo la titularidad de la Tesorería Nacional, abierta en el Banco Agente con el objetivo exclusivo de percibir recursos de cualquier naturaleza. Los saldos de las cuentas colectoras se transfieren diariamente a la Cuenta Única del Tesoro.

Las cuentas pagadoras corresponden a subcuentas que se usan bajo un esquema de gestión financiera que las vincula a las colectoras y son utilizadas para ejecutar pagos o desembolsos a favor de los colaboradores o terceros.

Los fondos administrados en la Tesorería Nacional no corresponden a efectivo o equivalentes, no obstante, al finalizar el proceso de libramiento representa un ingreso o un desembolso (gasto) para el Ministerio y en caso de los desembolsos les permite cancelar las obligaciones contraídas con empleados, proveedores, instituciones o terceros sin desapoderarse de sus fondos propios mantenidos como efectivo o equivalentes.

Adicionalmente los fondos propios o captados por el MICM son utilizados para cancelar determinadas obligaciones.

Provisión

Las provisiones son reconocidas cuando el MICM tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un evento pasado, es probable que el MICM tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación. Los gastos relacionados con las provisiones son presentados en el estado de rendimiento financiero del año en que se determina, neta de cualquier reembolso.

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

6. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

Arrendamiento

Financiero - calidad de arrendatario

Son contratos que transfieren el derecho de uso de un activo al arrendatario en condiciones de arrendamiento, en los cuales se conserva sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. La propiedad del activo, en su caso, puede o no ser transferida. Estos activos se miden al importe más bajo entre el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento y el valor razonable del activo al inicio del arrendamiento, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, , también es actualizado conforme al importe de los pagos mínimos del arrendamiento a raíz de cualquier otra nueva medición del pasivo. El valor presente del pasivo es determinado utilizando una tasa de descuento que debe ser la tasa de interés implícita en el arrendamiento o la tasa incremental del préstamo.

Los intereses generados por estos arrendamientos, se registran de acuerdo con las tarifas establecidas en los respectivos contratos y son reconocidos conforme a las respectivas facturas o de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Operativo - calidad de arrendatario

Son acuerdos distintos a un arrendamiento financiero, en estos contratos el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado. Los pagos o devengos realizados bajo contratos de arrendamiento de esta naturaleza se imputan a la cuenta de rendimiento financiero conforme a las respectivas facturas o en línea recta durante la vigencia del arrendamiento.

Inventario

Los Inventarios componen los suministros de oficina, están valuados al costo promedio o valor neto de realización, el que sea menor.

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

6. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

Propiedad, planta y equipos

La propiedad, planta y equipos están registrados al costo de adquisición menos su depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiese. Estos costos incluyen el costo del reemplazo o sustitución de componentes de la propiedad, del mobiliario o del equipo correspondiente, cuando ese costo es incurrido, si reúne las condiciones para su reconocimiento. La depreciación y los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

Al adquirirse un elemento de propiedad, planta y equipo a través de una transacción sin contraprestación, su costo es medido a su valor razonable en la fecha de adquisición.

La depreciación de cada parte de un elemento de propiedad, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total debe realizarse de forma separada. El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el estado de rendimiento financiero, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

La depreciación de un activo se deberá distribuir de forma sistemática (línea recta) a lo largo de la vida útil estimada de cada tipo de activo. El valor residual de los activos depreciables, la vida útil estimada y los métodos de depreciación, son revisados anualmente por la Dirección correspondiente y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

<u>Categoría</u>	<u>Vida Útil Estimada</u>
Edificios	50 años
Equipo de transporte	10 años
Muebles y equipos de oficina	10 años

Un componente de propiedad, planta y equipos es dado de baja cuando es desapropiado o cuando el MICM no espera beneficios económicos o potencial de servicio futuros de su uso o disposición. Adicionalmente antes de realizar la baja o retiro definitivo de los activos la Dirección General de Bienes Nacionales debe otorgar su debida autorización al MICM y no está permitido transferir o vender estos activos a favor de empresas privadas o terceros.

6. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

Activos intangibles

Estos son activos adquiridos por el MICM de forma separada, son registrados inicialmente al costo, menos la amortización acumulada y cualquier indicio de deterioro posterior a su reconocimiento. Las vidas útiles de los activos intangibles son definidas como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vida útil finita son amortizados bajo el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos las cuales son revisadas por el MICM anualmente. Los gastos por concepto de amortización de activos intangibles son reconocidos en los resultados del año en que se incurren. Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no son amortizados y sobre una base anual, se efectúa una evaluación para identificar indicios de deterioro.

Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja un activo intangible son determinadas por el MICM como la diferencia entre producto de la venta o disposición y el importe neto en libros del activo intangible y reconociéndolas en los estados de rendimiento financiero en el año en que ocurre la transacción.

Deterioro de activos no generadores de efectivo

El MICM efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no generadores de efectivo, con el objeto de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, el MICM valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable, definido este como la cifra mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en los estados de rendimiento financiero del periodo en que se determinan.

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

6. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

Obligaciones laborales

Vacaciones

El MICM otorga vacaciones a sus empleados (disfrute) de acuerdo con lo estipulado por la Ley 41-08 de Función Pública y conforme a dicha ley los colaboradores reciben un pago al ser desvinculados y si tienen pendiente disfrutar sus vacaciones, estas se calculan en función a los años laborados y días establecidos en la Ley. El MICM registra estas transacciones como gasto en la medida en que los empleados son desvinculados.

Indemnización a empleados públicos

En la Ley 41-08 de Función Pública, sus reglamentos y aplicaciones requiere que en caso de desvinculación de un servidor público, al mismo le corresponde ser indemnizado con un salario por cada año de servicio, sin que el monto de la indemnización pueda exceder los salarios de 18 años de labores, siempre y cuando el colaborador haya sido contratado antes del 16 de enero del 2008 o pertenezca al grupo ocupacional I y II. El MICM registra estas transacciones como gasto en la medida en que los empleados son desvinculados.

Incentivos a los empleados

El MICM concede bonos e incentivos por desempeño a sus empleados, estos son calculados conforme a las disposiciones establecidas en su política “Gestión de los Beneficios Laborales”, y son obtenidos por los colaboradores conforme a los resultados de sus evaluaciones, contabilizándose un gasto que afecta resultados del periodo.

Aportes a la Seguridad Social

Con la entrada en vigor de la Ley No. 87-01 se creó el Sistema Dominicano de Seguridad Social, el cual dentro de sus características incluye un régimen contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. Esta ley establece la afiliación obligatoria del trabajador asalariado a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Esta ley establece que el empleador contribuirá al financiamiento del régimen contributivo, aportando para el seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia (fondo de pensiones) 7.1%, para el seguro familiar de salud 7.09% y para riesgos laborales un 1.2% del salario base, el cual es cubierto por el empleador y 3.04% en salud y 2.87% pensiones, cuya proporción es cubierto por el empleado.

Los aportes al fondo de pensiones son efectuados por el MICM y el empleado hasta que el empleado llegue a la edad de retiro de sesenta (60) años.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2021, los aportes realizados a la Tesorería de la Seguridad Social fueron de RD\$179.6 millones (2020: RD\$145.5 millones).

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

6. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

Reconocimiento de ingresos

Ingresos presupuestarios

El MICM reconoce sus ingresos presupuestarios por el método de lo percibido, es decir cuando se reciben las asignaciones presupuestarias para el MICM.

Las fuentes de ingresos presupuestarios provienen principalmente de:

- Conforme a la Ley de Presupuesto No. 237-20, para el Sector Público.
- Donaciones internacionales.

Ingresos de transacciones con contraprestación de servicios

Estos ingresos son medidos utilizando el valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir derivada de estos. Los ingresos asociados a la operación pueden reconocerse considerando: (a) el importe de los ingresos puede medirse con fiabilidad; (b) es probable que el MICM reciba los beneficios económicos o potencial de servicio derivados de la transacción (c) el grado de terminación a la fecha de presentación; y (d) los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos correspondientes deben ser reconocidos como tales sólo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Ingresos de transacciones sin contraprestación de servicios (tasa, cuota, gravamen, multas, etc.)

Estos son reconocidos cuando el MICM recibe efectivo de otra entidad sin entregar directamente un valor aproximadamente igual a cambio, o bien entrega valor a otra entidad sin recibir directamente un valor aproximadamente igual a cambio.

El importe a reconocer de las transacciones se realiza conforme a las cuotas fijas y tasas establecidas en virtud de las Leyes y Resoluciones del MICM.

Los ingresos del MICM por este concepto son generados principalmente por:

- Servicios brindados a través de ventanilla.
- Ingresos GAL (Ley 112 referente a los Hidrocarburos).
- Ingresos GNV (Resolución 84-2017).
- Ingresos por donaciones o proyectos (Resolución 084 No. 84)

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

6. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

Reconocimiento de costos y gastos (otros)

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de rendimiento financiero en función del momento en que se incurren o devengan; es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ello.

Impuesto sobre la renta

El MICM está exento del pago de impuesto sobre la renta sobre sus beneficios de acuerdo a lo establecido en la Ley 11-92 del Código Tributario de la República Dominicana, no obstante, debe servir como agente de retención de impuestos por los salarios pagados que se encuentran en los niveles indicados en dicha ley y por los servicios prestados por personas físicas y jurídicas al MICM.

Impuesto a la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS)

Los ingresos por servicios brindados por el MICM a personas físicas y jurídicas están exentos del ITBIS, no obstante, conforme al Código Tributario debe servir como agente de retención por concepto de los bienes comprados y servicios recibidos de proveedores.

Debido a que el ITBIS incurrido en la adquisición de activos o servicios no es recuperable de acuerdo con el Código Tributario, este se registra como parte del costo de compra del activo relacionado o como un gasto, de ser el caso.

Registros presupuestarios

Los registros contables y controles presupuestarios están bajo los requerimientos de la Ley Orgánica de Presupuesto No. 423-06, aplicable al Sector Público de la República Dominicana de acuerdo al Plan de Cuentas Contables y a los procedimientos de registros adoptados, la obtención de los ingresos y la ejecución de los gastos autorizados en el presupuesto e imputados a las partidas presupuestarias correspondientes.

Los aspectos más relevantes del Manual de Clasificación Presupuestaria que inciden en el Estado de Ejecución Presupuestaria son:

Los gastos se clasifican por objetivo, con la finalidad de identificar los bienes y servicios adquiridos por el MICM, con el propósito de permitir un control contable de los mismos identificando el tipo de bien o servicio que se financia para cumplir con los programas del presupuesto. Por cada una de las clasificaciones de ingresos y gastos que se mencionan en la Ley, el MICM utiliza las subclasificaciones y desgloses que se estimen convenientes y la nomenclatura de imputación de todas las clasificaciones y subclasificaciones que estimen convenientes para el registro y presentación de sus operaciones.

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

6. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

La base de preparación del Estado de Comparación de Importes Presupuestados y Realizados (“Información Complementaria”) es sobre la base contable de efectivo, que es distinta a la base contable que es con la que se preparan los estados financieros adjuntos, que utiliza la base de devengo o acumulación.

Mantiene sus registros atendiendo a la clasificación por objeto presupuestaria, sugerida por la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), especialmente la agrupación de sus gastos, según detalle:

Clasificación por objeto:

Remuneraciones y Contribuciones

Contratación de Servicios

Materiales y Suministros

Transferencias Corrientes

Transferencias de Capital

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Obras

Transferencias corrientes del gobierno central

Corresponden a los libramientos recibidos por el Ministerio y ejecutados por la Tesorería Nacional de la República Dominicana (Órgano Rector del Sistema de Tesorería), para cubrir gastos de sueldos fijos, contribución patronal a la Tesorería de la Seguridad Social, alquileres, servicios técnicos profesionales y transferencias corrientes.

Desembolsos presupuestarios

Los desembolsos presupuestarios son realizados a través de los denominados “libramientos” siendo registrados y cancelados los respectivos pasivos al concluirse la etapa del gasto (inicia en preventivo y finaliza en pagado) estos libramientos son autorizados por el personal clave del MICM y ejecutados por la Tesorería Nacional, usando la subcuenta pagadora asignada al MICM. La Institución no recibe transferencias a cuentas bancarias para fines de pagos o desembolsos presupuestarios.

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

7. Efectivo

El detalle de efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	2021	(No auditado) 2020
<i><u>Efectivo en caja:</u></i>		
Denominado en pesos dominicanos	270,000	620,000
<i><u>Efectivo en bancos comerciales:</u></i>		
Denominado en pesos dominicanos (a)	61,120,498	79,638,594
<i><u>Efectivo en el Banco Central:</u></i>		
Denominado en dólares estadounidenses (b)	3,643,009	5,337,229
Denominado en euros (c)	20,415,305	31,783,257
	<u>85,448,812</u>	<u>117,379,080</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponden a los fondos cuyo uso, traspaso y destino será en función a la ejecución o necesidad de fondos de los siguientes programas:

- Desarrollo de las Capacidades en la Población Vulnerable de la Zona Fronteriza Dominicana, a través de la Promoción del Emprendimiento Económico y Social (Fase I).
- Implementación del Programa Nacional de Empresariedad Femenina en la Zona Fronteriza "Financiado por la AACID".
- Programa de Fortalecimiento de la Calidad para el Desarrollo de las Mipymes.
- Implementación de Procesos de Producción Más Limpia en Pequeños Hoteles de Pedernales, República Dominicana "Financiado por la AACID".

(b) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 incluye cuentas en dólares, en bancos nacionales por valor de US\$63,307 y US\$91,507, respectivamente.

(c) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 incluye cuentas en euros, en bancos nacionales por valor de €\$315,158 y €\$445,158, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen restricciones de uso sobre los saldos del efectivo en bancos y no existen diferencias entre el valor registrado y su valor razonable.

8. Fondos en la Tesorería Nacional

El detalle de fondos en la Tesorería Nacional al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	2021	(No auditado) 2020
<i><u>Cuentas de la Tesorería Nacional (a)</u></i>		
Colectoras	656,154,907	393,596,927
Subcuentas	-	337,776,900
	<u>656,154,907</u>	<u>731,373,827</u>

(a) Estos fondos corresponden a recursos del MICM que son administrados por la Tesorería Nacional de la República Dominicana. Estos se identifican como Cuenta Única del Tesoro y está a su vez se subdivide en (i) Cuentas Colectoras; y (ii) Cuentas Pagadoras.

(b) Al 31 de diciembre de 2020 incluye saldos en dólares por valor de US\$1,347,817.

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

9. Cuentas por cobrar a corto plazo

El detalle de las cuentas por cobrar a corto plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>(No auditado) 2020</u>
Cientes por comisión GAL (a)	316,821,775	140,027,814
Cientes por servicios administrativos	2,349,648	-
Otras	21,374	-
	<u><u>319,192,797</u></u>	<u><u>140,027,814</u></u>

- (a) Estas cuentas por cobrar son generadas en virtud de las disposiciones establecidas por la Ley 112-00, promulgada en fecha 29 de noviembre de 2000, que grava o establece una comisión a algunos tipos de combustibles, por concepto de importar o despachar combustibles de empresas importadoras, previamente autorizadas. Estas cuentas no están sujetas a una condición de crédito definida y no generan intereses.

Este renglón está contenido dentro del precio de paridad de importación de los combustibles, y es un elemento que se constituye un costo local para el consumidor de combustibles. Esta comisión fue establecida para cubrir todos los gastos relativos a las tareas administrativas de fiscalización y supervisión realizadas por el MICM y el Ministerio de Hacienda con relación a las actividades económicas ligadas a los combustibles. Estos saldos representan captaciones directas para dichos ministerios.

Esta comisión debe ser liquidada semanalmente por los actores del mercado de los combustibles y son establecidas mediante resoluciones administrativas emitidas por los órganos encargados del cumplimiento de estas. Estas pueden ser revisada periódicamente, para fines de modificación.

10. Inventarios

El detalle de los inventarios al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>(No auditado) 2020</u>
Suministros y desechables varios	13,026,087	9,938,779
Suministros de oficina	88,007	67,148
Insumos de cocina	773,122	589,885
Insumos de limpieza	283,974	216,670
	<u><u>14,171,190</u></u>	<u><u>10,812,482</u></u>

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

11. Propiedad, planta y equipos

El movimiento de la propiedad, planta y equipos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

2021	Edificios	Equipos de Transporte	Mobiliarios, equipos de oficina y electrodomésticos	Maquinarias, equipos diversos y herramientas	Obras y otros objetos artísticos	Total
Costo:						
Balance inicial (no auditado)	46,000,000	76,547,460	116,172,818	12,650,442	1,689,759	253,060,479
Adiciones	-	30,042,057	5,586,278	221,012	-	35,849,347
Retiro	-	(1,753,368)	(39,445,657)	(5,197,279)	-	(46,396,304)
Balance final	46,000,000	104,836,149	82,313,439	7,674,175	1,689,759	242,513,522
Depreciación acumulada:						
Balance inicial (no auditado)	(12,341,205)	(51,877,541)	(71,256,109)	(8,471,129)	-	(143,945,984)
Gasto del año	(906,751)	(11,882,204)	(8,911,325)	(1,241,959)	-	(22,942,239)
Retiro	2,168,022	1,490,363	38,166,043	4,571,876	-	46,396,304
Ajuste	-	-	445,793	676,775	-	1,122,568
Balance final	(11,079,934)	(62,269,382)	(41,555,598)	(4,464,437)	-	(119,369,351)
	34,920,066	42,566,767	40,757,841	3,209,738	1,689,759	123,144,171
2020 (No auditado)						
Costo:	46,000,000	76,547,460	116,172,818	12,650,442	1,689,759	253,060,479
Depreciación acumulada:	(12,341,205)	(51,877,541)	(71,256,109)	(8,471,129)	-	(143,945,984)
	33,658,795	24,669,919	44,916,709	4,179,313	1,689,759	109,114,495

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el MICM tiene activos totalmente depreciados en uso por un valor aproximado de RD\$77 millones.

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

12. Cuentas por pagar a corto plazo

El detalle de las cuentas por pagar a corto plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>(No auditado) 2020</u>
Proveedores		
Combustibles	103,366,612	44,748,264
Instituciones públicas, asociaciones sin fines de lucro (ASFL) y otros	<u>74,331,292</u>	<u>57,134,261</u>
	<u><u>177,697,904</u></u>	<u><u>101,882,525</u></u>

13. Ingresos

El detalle de los ingresos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, presentados por categorías, es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>(No auditado) 2020</u>
Impuestos		
Comisión GAL (a)	<u>1,844,700,305</u>	-
	<u><u>1,844,700,305</u></u>	<u><u>-</u></u>

	<u>2021</u>	<u>(No auditado) 2020</u>
Ingresos por transacciones con contraprestación (b)		
Licencias, permisos y renovaciones - combustibles y su transporte	43,194,000	31,625,987
Margen de desarrollo GNV y operador	86,413,870	63,270,915
Solicitud, modificación y clasificación empresa generadora de electricidad	26,701,000	19,550,064
Construcción, remodelación de establecimiento y cartas de no objeción	10,605,000	7,764,819
Solicitud de inicio de tramites de permisos y certificaciones	7,038,000	5,153,116
Evaluación e inspección técnica de funcionalidad, estaciones y unidades de transporte	2,803,000	2,052,314
Modificación de datos del titular y multas	5,095,000	3,730,481
Prorrogas, Almacén de depósitos, adhesivos y otros	<u>8,829,679</u>	<u>6,464,956</u>
	<u><u>190,679,549</u></u>	<u><u>139,612,652</u></u>

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

13. Ingresos (continuación)

	<u>2021</u>	<u>(No auditado) 2020</u>
Transferencias y donaciones		
Asignación cuota presupuestaria - fondo 0100 (b)	9,768,997,056	3,541,150,717
Asignación cuota presupuestaria - fondo 0814 (b)	6,342,140,623	2,298,954,098
Asignación cuota presupuestaria en US\$/€\$ (b)	58,169,480	21,085,777
Subtotal asignación cuota presupuestaria	<u>16,169,307,159</u>	<u>5,861,190,592</u>
Donaciones de Capital en Especie al Sector Privado		
Interno	569,249	206,347
	<u>16,169,876,408</u>	<u>5,861,396,939</u>
Diversos	<u>2021</u>	<u>(No auditado) 2020</u>
Recuperación por siniestro	2,170,774	-
Devolución de fondos y depósitos no identificados	1,387,042	-
Reintegros de cheques y transferencias	3,516,103	-
Otros	1,366,343	-
	<u>8,440,262</u>	<u>-</u>

- (a) Estos corresponden a los ingresos percibidos por concepto de aplicación de la Ley 112-00 sobre Hidrocarburos. Estas facturaciones son realizadas principalmente al sector empresarial dedicado a la venta y transporte de hidrocarburos.
- (b) Estos ingresos corresponden a los servicios brindados por el MICM conforme a su catálogo y son ingresos no presupuestados y denominados “ingresos vía ventanilla”. Están representados por las facturas o cobros aplicados por concepto de permisos o licencias de operación, inspecciones de pre-operación, evaluaciones técnicas, constancias de registro, modificaciones de registro y clasificación, no objeciones a remodelación o modificaciones en instalaciones, almacenamiento, entre otros.

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

14. Sueldos, salarios y beneficios a empleados

El detalle de los gastos de sueldos, salarios y beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>(No auditado) 2020</u>
Sueldos	1,487,447,474	1,636,790,666
Compensaciones directas al personal	376,857,666	233,962,421
Regalía pascual	122,819,093	134,707,875
Prestaciones laborales	216,292,383	8,219,460
Vacaciones	73,070,848	10,152,006
Prestaciones y bonificaciones	115,000	45,000
Contribuciones a la seguridad social	597,523	-
Contribuciones al seguro de salud	86,962,952	67,099,162
Contribuciones al seguro de pensiones	81,935,707	70,352,316
Contribuciones al seguro de riesgo laboral	10,637,033	8,082,832
	<u>2,456,735,679</u>	<u>2,169,411,738</u>

15. Subvenciones y otros pagos por transferencias

El detalle de las subvenciones y otros pagos por transferencias al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>(No auditado) 2020</u>
Subvenciones a empresas del sector privado	8,389,681,225	223,708,731
Subvenciones a empresas y cuasiempresas públicas no financieras	3,574,659,237	-
Transferencias corrientes a empresas públicas no financieras	35,000,000	7,670,432
Transferencias corrientes al sector externo	24,852,498	195,151,935
Transferencias corrientes a instituciones públicas financieras	234,199,360	791,203,774
Transferencias corrientes a otras instituciones públicas	1,171,748,987	5,336,554
Transferencias de capital al sector privado	75,186,037	75,007,243
Transferencias corrientes al sector privado	135,903,428	16,344,000
Transferencias corrientes al gobierno general nacional	923,247,561	1,135,802,857
Transferencias de capital a otras instituciones públicas	3,000,000	-
Transferencias de capital al gobierno general nacional	338,870,832	222,000,001
	<u>14,906,349,165</u>	<u>2,672,225,527</u>

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

15. Subvenciones y otros pagos por transferencias (continuación)

Las subvenciones y otros pagos por transferencias incluyen transacciones a proyectos y centros Mipymes, un detalle al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

Proyectos

El MICM cumpliendo con sus objetivos y en aras de identificar, diseñar e implementar planes, programas y proyectos que contribuyan con el desarrollo del sector de la industria, el comercio y las Mipymes, mantiene y ejecuta varios proyectos y programas los cuales son financiados a través de fondos internacionales, algunos están amparados mediante convenios. A continuación, un detalle de los desembolsos destinados a los proyectos:

	<u>2021</u>	<u>(No auditado) 2020</u>
Proyecto: "Desarrollo de las Capacidades en la Población Vulnerable de la Zona Fronteriza Dominicana, a través de la promoción del Emprendimiento Económico y Social (FASE I)"	1,934,372	-
Fortalecimiento de la Calidad para el Desarrollo Mipymes (7256)	43,681,176	9,387,310
Implementación de Procesos de Producción más Limpia en Pequeños Hoteles de Pedernales (7264)	3,361,532	1,833,910
Implementación del Programa Nacional Empresarialidad Femenina en la Zona Fronteriza (7265)	1,924,900	3,866,727
	<u>50,901,980</u>	<u>15,087,947</u>

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

15. Subvenciones y otros pagos por transferencias (continuación)

Centros Mipymes

El MICM cumpliendo con sus objetivos y fomentando el crecimiento y desarrollo empresarial del sector Mipymes mantiene contratos con diversos centros principalmente universidades a los fines de mejorar la producción, gestión empresarial y aplicar técnicas de innovación que permita el desarrollo del sector Mipymes. Un detalle de los desembolsos realizados a favor de los Centros Mipymes, es como sigue:

	2021	(No auditado) 2020
Fundación Educativa del Caribe, Sto. Dgo.	-	3,828,000
Fundación Educativa Oriental, Inc., Monte Plata	-	2,272,500
Fundación Universidad Católica Tecnológica de Barahona	-	5,803,667
Instituto Politécnico Loyola	2,452,001	2,636,000
Instituto Tecnológico de Santo Domingo	4,508,014	5,000,000
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (Santiago)	5,387,566	13,116,033
Universidad Abierta para Adultos (UAPA), Nagua	4,253,679	3,088,300
Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Sto. Dgo.	4,971,667	3,713,000
Universidad Católica Nordestana (UCNE)	5,060,000	5,765,000
Universidad Católica Tecnológica del Cibao	2,475,083	5,973,000
Universidad Central del Este, Inc.	2,393,195	3,825,000
Universidad ISA, Santiago	6,368,546	6,468,845
Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña	6,606,796	1,121,756
	<u>44,476,547</u>	<u>62,611,101</u>

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

15. Subvenciones y otros pagos por transferencias (continuación)

Partes relacionadas o entidades adscritas

Las transacciones con las entidades adscritas están representadas por subvenciones o transferencia efectuadas conforme a la Ley de Presupuesto General del Estado. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, un detalle de estas transacciones es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>(No auditado) 2020</u>
Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC)	87,408,655	85,127,410
Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y Medidas en Salvaguardia (CDC)	65,026,257	70,081,379
Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI)	64,422,589	58,800,260
Centro de Exportación E Inversión de la R.D. (CEI-RD)	407,917,139	371,366,214
Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (PROCOMPETENCIA)	167,360,446	164,966,245
Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (PROCONSUMIDOR)	262,238,799	256,239,385
Consejo Nacional de Zonas Francas (CNZFE)	95,164,506	71,545,298
Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL)	237,327,373	159,676,667
Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME)	705,482,735	755,482,735
Centro de Desarrollo Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA)	367,590,533	163,391,471
	<u>2,459,939,032</u>	<u>2,156,677,064</u>

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

15. Subvenciones y otros pagos por transferencias (continuación)

Asociaciones sin fines de lucro (ASFL)

Estas transacciones representan transferencias corrientes destinadas a estas entidades para cubrir gastos corrientes y colaborar con las actividades de las ASFL. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, un detalle de estas transacciones, es como sigue:

	2021	(No auditado) 2020
Fundación para la Capacitación de Marketing y Competitividad Agropecuaria	501,000	1,837,000
Promete Promoción Microeconómica al Trabajo Empresarial	300,000	1,375,000
Fundación Yo Amo RD, Inc.	-	1,250,000
Fundación Innovati, Inc.	1,000,000	1,002,000
Observatorio Nacional para la Protección del Consumidor (ONPECO)	999,996	1,002,000
Agencia de Desarrollo Económico Local de Valverde	930,000	930,000
Agencia de Desarrollo Económico Territorial de la Provincia Dajabón	900,000	825,000
Consejo Nacional de Comerciantes y Empresarios de la R.D. (CONACERD)	900,000	900,000
Red de Agencias de Desarrollo Local de República Dominicana	1,080,000	990,000
Instituto de la Moda, Inc.	900,000	900,000
Fundación Ángeles en la Ciudad (FANECID)	999,996	1,008,000
Red Nacional Asociaciones Consumidores	720,000	720,000
Fundación Gerencia en Acción, Inc. (FUGAC)	180,000	720,000
Consejo Nacional de Consumidores y Usuarios, Inc., Asociación Dominicana para la Educación y Protección del Consumidor	-	600,000
Otras	-	600,000
	1,718,000	1,718,000
	11,128,992	16,377,000

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

16. Suministros y materiales para consumo

El detalle de los gastos de suministros y materiales para consumo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	2021	(No auditado) 2020
Alimentos y productos agroforestales	31,083,933	37,487,821
Textiles y vestuarios	1,197,187	7,178,518
Productos de papel, cartón e impresos	8,798,519	13,937,959
Productos farmacéuticos	193,489	463,638
Combustibles, lubricantes, productos químicos y conexos	36,107,715	43,419,771
Productos de cuero, caucho y plástico	1,632,900	1,064,658
Productos de minerales metálicos y no metálicos	559,902	1,449,327
Productos y útiles varios no identificados precedentemente	16,246,826	26,767,836
	<u>95,820,471</u>	<u>131,769,528</u>

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

17. Otros gastos

El detalle de los otros gastos, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>(No auditado) 2020</u>
Alquileres y rentas de edificio y locales	196,999,088	294,997,424
Servicios técnicos y profesionales	172,977,640	147,452,004
Publicidad y propaganda	106,386,065	98,994,273
Impuestos, derechos y tasas	71,358,978	4,035,753
Viáticos dentro y fuera del país	39,329,735	30,341,331
Seguros de personas	27,131,515	-
Servicio de internet y televisión por cable	22,400,059	20,696,602
Energía eléctrica y agua	21,673,843	18,215,231
Reparación de maquinarias y equipos	12,352,202	-
Teléfono local	8,422,400	21,998,529
Seguros de bienes muebles	7,014,000	27,373,426
Otras contrataciones de servicios	7,572,791	30,817,206
Festividades	4,855,885	622,333
Alquiler de equipos de producción, transporte y otros	3,846,786	5,772,917
Mantenimiento y reparaciones en obras civiles, por servicios especiales y sus derivados no identificados	3,248,616	13,375,111
Pasaje, fletes y peajes	2,021,207	2,643,339
Licencias Informáticas	2,004,042	-
Impresión y encuadernación	905,037	-
Servicio de teléfono de larga distancia	602,678	557,986
Pérdida en retiro de activos fijos	673,235	-
Limpieza	168,732	1,386,448
Instalaciones eléctricas	335,579	-
Obras menores en edificaciones	306,169	2,393,328
Recolección de residuos sólidos	199,982	-
Fumigación	198,217	44,922
Lavandería	168,928	1,451
	<u>713,153,409</u>	<u>721,719,614</u>

18. Administración de riesgos financieros

El MICM está expuesto a los riesgos del mercado, de crédito y de liquidez, donde la Administración del MICM revisa y acuerda políticas para el manejo de estos riesgos en función a los objetivos institucionales y las leyes, las cuales se resumen a continuación.

Riesgo de mercado

Es el riesgo de cambios en los precios en el mercado, tales como tasas de cambio de moneda extranjera y tasas de interés que pueden afectar el desempeño financiero del MICM o el valor de sus instrumentos financieros. El objetivo de administrar el riesgo de mercado es manejar y controlar las exposiciones al mercado dentro de parámetros aceptables, mientras se optimiza el retorno de los fondos o recursos utilizados en durante y para la operación del MICM.

Exposición al riesgo país

La factura petrolera internacional gravita marcadamente en la economía dominicana, con un gran peso, ya que, la mayoría de las actividades económicas están relacionadas con los eventos que se traducen semanalmente, cada vez que se fijan los precios de los combustibles, causando un efecto domino positivo o negativo en las tributaciones generadas por los cobros de los impuestos. Por lo que resulta muy conveniente tomar las mejores medidas que incentiven la importación y el consumo nacional de los combustibles.

Si en el proceso de incentivar el consumo de aquellos tipos de combustibles de mayor consumo, resulte un efecto o resultado negativo por una mala aplicación, el riesgo de que las tributaciones disminuyan aumentará significativamente.

El Estado Dominicano está obligado a crear mecanismos de generación de recursos de capital, y de honrar sus compromisos financieros adquiridos poder mantener el crédito y garantizarles a los actores del sector acceso a nuevos y frescos recursos, y fuentes de financiamientos que a la vez generen un buen clima económico. De esta manera los riesgos de mercado serán mínimos.

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

18. Administración de riesgos financieros (continuación)

Exposición al riesgo cambiario

El MICM está expuesto al riesgo cambiario en sus activos y pasivos denominados en una moneda diferente a la moneda funcional del MICM, principalmente el dólar estadounidense (US\$) y el euro (€), así como por mantener activos y pasivos financieros en esa moneda sin la cobertura de algún instrumento financiero derivado que mitigue el riesgo cambiario.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el MICM está expuesto al riesgo cambiario originado por los siguientes conceptos:

Activos	2021		
	US\$	€\$	RD\$
Efectivo	63,307	315,158	24,058,314
Posición monetaria, neta	63,307	315,158	24,058,314

Activos	(No auditado) 2020		
	US\$	€\$	RD\$
Efectivo	91,507	445,158	37,120,486
Fondos en la Tesorería Nacional	1,347,817	-	78,612,667
Posición monetaria, neta	1,439,324	445,158	115,733,153

Análisis de sensibilidad

Una variación del 5% en la tasa de cambio del dólar estadounidense (US\$) con respecto al peso dominicano (RD\$) al 31 de diciembre de 2021, tendría un efecto en los resultados por aproximadamente RD\$182,150 (2020: RD\$4,197,493).

Una variación del 5% en la tasa de cambio del euro (€) con respecto al peso dominicano (RD\$) al 31 de diciembre de 2021, tendría un efecto en los resultados por aproximadamente RD\$1,020,765 (2020: RD\$1,589,163).

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

18. Administración de riesgos financieros (continuación)

Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que el MICM no cumpla con sus obligaciones financieras conforme su vencimiento. La política del MICM para la administración del riesgo de liquidez es, en la medida de lo posible, mantener suficiente liquidez administrando adecuadamente los fondos recibidos vía asignación presupuestaria del Gobierno Central y los fondos recaudados en las cuentas corrientes. Estas acciones son realizadas con la finalidad de cumplir con todos los pasivos operacionales en la fecha de sus respectivos vencimientos, tanto en condiciones normales como de crisis económica, sin tener que incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de perjudicar su reputación.

El MICM monitorea los requerimientos de flujos de efectivo y optimizando su uso. Generalmente, El MICM estima que tiene suficientes fondos para cumplir con los gastos operacionales, incluyendo el pago de capital e intereses sobre deudas. La Administración está consciente de las implicaciones del riesgo de liquidez. En tal sentido, mantiene adecuados niveles de efectivo y monitorea el vencimiento de los pasivos financieros y las proyecciones de sus flujos de efectivo de operaciones.

La tabla siguiente resume el vencimiento de los pasivos financieros de El MICM en base a los pagos contractuales no descontados.

<u>2021</u>	<u>Valor en Libros</u>	<u>Flujos de Efectivo Contractual</u>	<u>1 año o Menos</u>	<u>2 Años</u>	<u>3 o más Años</u>
Cuentas por pagar a corto plazo	177,697,904	177,697,904	177,697,904	-	-
	<u>177,697,904</u>	<u>177,697,904</u>	<u>177,697,904</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

<u>(No auditado) 2020</u>	<u>Valor en Libros</u>	<u>Flujos de Efectivo Contractual</u>	<u>1 año o Menos</u>	<u>2 Años</u>	<u>3 o más Años</u>
Cuentas por pagar a corto plazo	101,882,525	101,882,525	101,882,525	-	-
	<u>101,882,525</u>	<u>101,882,525</u>	<u>101,882,525</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

23. Administración de riesgos financieros (continuación)

Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta El MICM si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero no cumplen con las disposiciones legales establecidas mediante ley o resolución y surge principalmente del efectivo y las cuentas por cobrar a corto plazo.

Exposición al riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los importes en libros de los activos financieros con mayor exposición al riesgo de crédito son los siguientes:

	2021	(No auditado) 2020
Efectivo	85,448,812	117,379,080
Fondos en la Tesorería Nacional	656,154,907	731,373,827
Cuentas por cobrar a corto plazo	319,192,797	140,027,814
	<u>1,060,796,516</u>	<u>988,780,721</u>

El MICM mantiene su efectivo depositado en bancos nacionales de reconocido prestigio y solidez económica.

Exposición al riesgo de crédito

Las cuentas por cobrar se originan principalmente por la prestación de servicios y cobro de tasas o cuotas por concepto de permisos, licencias, renovación, supervisión técnica y otros. El riesgo de crédito al que el MICM está expuesto está influenciado, principalmente, por las características individuales de cada cliente y su capacidad de pago. La clasificación de las cuentas por cobrar a corto plazo por fecha de vencimiento es la siguiente:

	Corrientes	No deterioradas			
	0 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	Más de 1 año	Total
Año 2021	<u>92,565,911</u>	<u>31,919,280</u>	<u>124,485,191</u>	<u>70,222,415</u>	<u>319,192,797</u>
Año 2020 (No auditado)	<u>65,813,072</u>	<u>8,401,669</u>	<u>65,813,073</u>	-	<u>140,027,814</u>

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en RD pesos)

24. Compromisos y contingencias

i) *Compromisos*

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, El MICM mantiene compromisos significativos con entidades y terceros, entre los cuales están:

- *Contrato de préstamo y arrendamiento*

En fecha 24 de enero de 2017, el MICM suscribió con el Banco de Reservas de la República Dominicana un contrato de préstamo y arrendamiento con opción a compra del edificio MICM. El valor pactado asciende a RD\$1,464,750,000. Este préstamo causa intereses a una tasa del 10.5% (2020: 16%). Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2021, el gasto de arrendamiento generado por dicho contrato asciende a aproximadamente RD\$192.7 millones (2020: RD\$289 millones). Estos se incluyen en el rubro de otros gastos en el estado de rendimiento financiero que se acompaña.

- *Contratos de publicidad*

El MICM suscribió y mantiene contratos de servicios de publicidad pactados con terceros, cuyo gasto asciende a aproximadamente RD\$106.3 millones (2020: RD\$98.9 millones), estos están asociados a la publicación de las actividades y gestiones que realiza el MICM en aras de cumplir con sus objetivos y metas institucionales. Estos se incluyen en el rubro de otros gastos en el estado de rendimiento financiero que se acompaña.

- *Contratos con organismos internacionales y nacionales*

El MICM mantiene varios compromisos con entidades internacionales y nacionales, los valores pactados en los respectivos documentos ascienden a aproximadamente RD\$1,976 millones (2020: RD\$68.5 millones), estos guardan relación con los objetivos y metas institucionales con el fin de desarrollar, mantener y estabilizar (según corresponda) el comercio y el sector Mipymes.

- *Contratos de servicios y bienes*

Al 31 de diciembre de 2021 el MICM mantiene contratos con entidades privadas y terceros, cuyos compromisos o pagos acordados ascienden aproximadamente a RD\$166.9 millones, estos guardan relación con servicios técnicos, generales, asesorías, licencias y adquisición de bienes, requeridas para el funcionamiento y operación del MICM.

ii) *Contingencias*

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el MICM mantiene litigios en proceso en el curso normal de sus operaciones. Luego de consultar con sus asesores legales es de opinión que el resultado de los litigios no alteraría la estructura financiera del MICM, ni afectaría en forma significativa la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, en este sentido, la Dirección no considera necesario registrar una provisión para gastos con relación a estos litigios.

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
Estado de Comparación de los Importes Presupuestados y Realizados - Información Complementaria
Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021
Presupuesto sobre la Base de Efectivo
(Clasificación de Ingresos y Gastos por Objeto)
(Valores expresados en RD pesos)

<u>Cuenta o Concepto del Gasto</u>	<u>Presupuesto</u>	<u>Modificación del presupuesto</u>	<u>Presupuesto reformado (final)</u>	<u>Presupuesto ejecutado (importes reales)</u>	<u>Ejecución acumulada %</u>	<u>Variación de presupuesto versus ejecución</u>
Ingresos Corrientes:						
Asignación presupuestaria	6,714,043,346	14,142,460,773	20,856,504,119	17,527,571,809	84.00%	3,328,932,310
Total	6,714,043,346	14,142,460,773	20,856,504,119	17,527,571,809	84.00%	
Gastos Corrientes:						
Remuneraciones y contribuciones	2,408,421,202	(54,062,043)	2,354,359,159	2,285,392,490	97.10%	68,966,669
Contratación de servicios	1,672,603,665	(839,115,174)	833,488,491	564,041,915	67.70%	269,446,576
Materiales y suministros	285,308,972	(152,235,844)	133,073,128	95,606,765	71.80%	37,466,363
Transferencias corrientes	2,209,122,410	12,050,545,389	14,259,667,799	14,199,067,467	99.60%	60,600,332
Transferencias de capital	35,000,000	305,693,051	340,693,051	340,693,051	100.00%	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	102,387,097	(17,167,158)	85,219,939	42,770,121	50.20%	42,449,817
Obras	1,200,000	-	1,200,000	-	0.00%	1,200,000
Total de gastos	6,714,043,346	11,293,658,221	18,007,701,567	17,527,571,809	97.30%	
Resultado financiero	-	2,848,802,552	2,848,802,552	-	0.00%	

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

Otros Estados de Comparación de los Importes Presupuestados y Realizados - Información Complementaria

Presupuesto sobre la Base de Efectivo

(Asignación de Fondos)

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Valores expresados en RD pesos)

Asignación de Fondos	Presupuesto	Modificación del presupuesto	Presupuesto reformado (final)	Presupuesto ejecutado (importes reales)	Ejecución acumulada %	Variación de presupuesto versus ejecución
Fondo General	4,136,895,901	5,792,547,513	9,929,443,414	9,736,569,666	98.10%	192,873,748
Recursos Captación Directa	1,885,264,242	(283,489,637)	1,601,774,605	1,424,877,156	89.00%	176,897,449
Recursos Captación Directa Fomento y Desarrollo Gas Natural	247,924,743	(247,924,743)	-	-	0.00%	-
Fortalecimiento de la Calidad para el Desarrollo Mipymes	-	16,998,292	16,998,292	16,998,166	100.00%	126
Implementación de Procesos de Producción más Limpia en Pequeños Hoteles de Pedernales	8,616,578	5,605,252	14,221,830	3,361,357	23.60%	10,860,473
Implementación del Programa Nacional Empresarialidad Femenina en la Zona Fronteriza.	5,973,729	1,574,394	7,548,123	2,372,725	31.40%	5,175,398
Fortalecimiento Capacidad, Emprendimiento Eco. Y Soc. para población Fronteriza.	6,527,287	(3,352,857)	3,174,430	1,252,115	39.40%	1,922,315
Apoyo Presupuestario Recursos Externos	-	6,355,355,581	6,355,355,581	6,342,140,623	99.80%	13,214,958
Fondo Donaciones Externas	422,840,866	(343,655,574)	79,185,292	-	0.00%	79,185,292
	6,714,043,346	11,293,658,221	18,007,701,567	17,527,571,808	97.30%	

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

Otros Estados de Comparación de los Importes Presupuestados y Realizados - Información Complementaria

Presupuesto sobre la Base de Efectivo

(Ejecución por Programática)

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Valores expresados en RD pesos)

<u>Ejecución por Programática</u>	<u>Presupuesto</u>	<u>Modificación del presupuesto</u>	<u>Presupuesto reformado (final)</u>	<u>Presupuesto ejecutado (importes reales)</u>	<u>Ejecución acumulada %</u>	<u>Variación de presupuesto versus ejecución</u>
Actividades Centrales	2,351,576,071	(300,568,755)	2,051,007,316	1,856,448,315	90.50%	194,559,001
Fomento y desarrollo de la productividad y competitividad del sector industrial	60,485,036	55,000,247	115,485,283	100,592,803	87.10%	14,892,480
Supervisión, regulación y fomento del comercio	1,447,085,713	(475,345,181)	971,740,532	911,310,938	93.80%	60,429,594
Fomento y desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa	614,039,304	(284,484,137)	329,555,167	176,545,072	53.60%	153,010,095
Administración de Contribuciones Especiales	202,928,891	11,860,077,235	12,063,006,126	12,022,735,648	99.70%	40,270,478
Administración de Activos, Pasivos y Transferencias	<u>2,037,928,331</u>	<u>438,978,813</u>	<u>2,476,907,144</u>	<u>2,459,939,033</u>	<u>99.30%</u>	<u>16,968,111</u>
	<u>6,714,043,346</u>	<u>11,293,658,222</u>	<u>18,007,701,568</u>	<u>17,527,571,809</u>	<u>97.30%</u>	

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

Otros Estados de Comparación de los Importes Presupuestados y Realizados - Información Complementaria

Presupuesto sobre la Base de Efectivo

(Programática Detallada del Gasto)

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Valores expresados en RD pesos)

Programática Detallada	Presupuesto	Modificaciones Presupuesto	Presupuesto reformado (final)	Presupuesto ejecutado (importes reales)	Ejecución en %	Variación de presupuesto versus ejecución
REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	2,408,421,202	(54,062,044)	2,354,359,158	2,285,392,490	97.10%	68,966,668
Actividades centrales	1,180,985,076	107,304,573	1,288,289,649	1,256,933,633	97.60%	31,356,016
Fomento y desarrollo de la productividad y competitividad del sector industrial	44,090,615	54,617,156	98,707,771	96,459,084	97.70%	2,248,687
Supervisión, regulación y fomento del comercio	1,080,416,247	(216,408,223)	864,008,024	837,789,938	97.00%	26,218,086
Fomento y desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa	102,929,264	424,450	103,353,714	94,209,835	91.20%	9,143,879
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	1,672,603,665	(839,115,173)	833,488,492	564,041,915	67.70%	269,446,577
Actividades centrales	855,457,269	(236,970,347)	618,486,922	519,362,974	84.00%	99,123,948
Fomento y desarrollo de la productividad y competitividad del sector industrial	13,944,421	1,175,091	15,119,512	4,133,719	27.30%	10,985,793
Supervisión, regulación y fomento del comercio	307,323,637	(259,073,248)	48,250,389	18,210,032	37.70%	30,040,357
Fomento y desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa	495,878,338	(344,246,669)	151,631,669	22,335,190	14.70%	129,296,479
MATERIALES Y SUMINISTROS	285,308,972	(152,235,844)	133,073,128	95,606,765	71.80%	37,466,363
Actividades Centrales	214,498,358	(142,202,522)	72,295,836	43,223,719	59.80%	29,072,117
Fomento y desarrollo de la productividad y competitividad del sector industrial	1,950,000	(1,720,000)	230,000	-	0.00%	230,000
Supervisión, regulación y fomento del comercio	56,994,100	(1,913,237)	55,080,863	52,258,836	94.90%	2,822,027
Fomento y desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa	11,866,514	(6,400,085)	5,466,429	124,210	2.30%	5,342,219

Continúa....

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

Otros Estados de Comparación de los Importes Presupuestados y Realizados - Información Complementaria

Presupuesto sobre la Base de Efectivo

(Programática Detallada del Gasto)

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Valores expresados en RD pesos)

Programática Detallada	Presupuesto	Modificaciones Presupuesto	Presupuesto reformado (final)	Presupuesto ejecutado (importes reales)	Ejecución en %	Variación de presupuesto versus ejecución
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,209,122,410	12,050,545,389	14,259,667,799	14,199,067,468	99.60%	60,600,331
Fomento y desarrollo de la productividad y competitividad del sector industrial	-	1,428,000	1,428,000	-	0.00%	1,428,000
Fomento y desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa	3,265,188	55,754,392	59,019,580	57,085,837	96.70%	1,933,743
Administración de contribuciones especiales	202,928,891	11,860,077,235	12,063,006,126	12,022,735,648	99.70%	40,270,478
Administración de activos, pasivos y transferencias	2,002,928,331	133,285,762	2,136,214,093	2,119,245,983	99.20%	16,968,110
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	35,000,000	305,693,051	340,693,051	340,693,051	100.00%	-
Administración de activos, pasivos y transferencias	35,000,000	305,693,051	340,693,051	340,693,051	100.00%	-
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	102,387,097	(17,167,158)	85,219,939	42,770,120	50.20%	42,449,819
Actividades Centrales	99,435,368	(28,700,460)	70,734,908	36,927,990	52.20%	33,806,918
Fomento y desarrollo de la productividad y competitividad del sector industrial	500,000	(500,000)	-	-	0.00%	-
Supervisión, regulación y fomento del comercio	2,351,729	2,049,527	4,401,256	3,052,132	69.30%	1,349,124
Fomento y desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa	100,000	9,983,775	10,083,775	2,789,998	27.70%	7,293,777
OBRAS	1,200,000	-	1,200,000	-	0.00%	1,200,000
Actividades Centrales	1,200,000	-	1,200,000	-	0.00%	1,200,000
TOTAL GENERAL	6,714,043,346	11,293,658,221	18,007,701,567	17,527,571,809	97.30%	480,129,758

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
Otros Estados de Comparación de los Importes Presupuestados y Realizados - Información Complementaria
Presupuesto sobre la Base de Efectivo
(Programática por Cuenta o Concepto del Gasto)
Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Valores expresados en RD pesos)

Cuenta o Concepto del Gasto	Presupuesto	Modificaciones Presupuesto	Presupuesto reformado (final)	Presupuesto ejecutado (importes reales)	Ejecución en %	Variación de presupuesto versus ejecución
REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	2,408,421,202	(54,062,043)	2,354,359,159	2,285,392,490	97.10%	68,966,669
Remuneraciones	1,941,905,360	(32,289,730)	1,909,615,630	1,846,643,915	96.70%	62,971,715
Sobresueldos	290,436,761	(30,914,765)	259,521,996	257,518,343	99.20%	2,003,653
Dietas y Gastos de representación	2,500,000	(2,000,000)	500,000	34,106	6.80%	465,894
Gratificaciones y bonificaciones	400,000	(300,000)	100,000	15,000	15.00%	85,000
Contribuciones a la seguridad social	173,179,081	11,442,452	184,621,533	181,181,126	98.10%	3,440,407
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	1,672,603,665	(839,115,174)	833,488,491	564,041,915	67.70%	269,446,576
Servicios básicos	97,444,000	(34,776,044)	62,667,956	62,585,839	99.90%	82,117
Publicidad, impresión y encuadernación	148,755,249	13,078,750	161,833,999	108,216,764	66.90%	53,617,235
Viáticos	46,401,155	(32,354,306)	14,046,849	3,595,560	25.60%	10,451,289
Transporte y almacenaje	31,425,760	(23,050,835)	8,374,925	1,217,493	14.50%	7,157,432
Alquileres y rentas	318,656,546	(67,380,372)	251,276,174	237,708,431	94.60%	13,567,743
Seguros	29,720,000	13,219,446	42,939,446	42,008,771	97.80%	930,675
Servicios de conservación, reparaciones menores e instalaciones temporales	24,750,991	(40,325)	24,710,666	14,350,221	58.10%	10,360,445
Otros servicios no incluidos en conceptos anteriores	898,513,807	(655,890,520)	242,623,287	77,381,902	31.90%	165,241,385
Otras contrataciones de servicios	76,936,157	(51,920,968)	25,015,189	16,976,934	67.90%	8,038,255
MATERIALES Y SUMINISTROS	285,308,972	(152,235,844)	133,073,128	95,606,765	71.80%	37,466,363
Alimentos y productos agroforestales	57,523,099	(19,871,253)	37,651,846	35,735,265	94.90%	1,916,581
Textiles y vestuarios	25,327,700	(19,592,046)	5,735,654	2,243,926	39.10%	3,491,728
Papel, cartón e impresos	27,022,599	(16,791,963)	10,230,636	4,700,853	45.90%	5,529,783
Productos farmacéuticos	1,074,578	100,000	1,174,578	155,557	13.20%	1,019,021
Cuero, caucho y plástico	5,453,582	(1,620,732)	3,832,850	1,955,748	51.00%	1,877,102
Productos de minerales, metálicos y no metálicos	8,722,877	(5,227,974)	3,494,903	1,489,883	42.60%	2,005,020
Combustibles, lubricantes, productos químicos y conexos	54,257,879	(23,818,117)	30,439,762	26,764,283	87.90%	3,675,479
Productos y útiles varios	105,926,658	(65,413,759)	40,512,899	22,561,250	55.70%	17,951,649

Continúa....

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
Otros Estados de Comparación de los Importes Presupuestados y Realizados - Información Complementaria
Presupuesto sobre la Base de Efectivo
(Programática por Cuenta o Concepto del Gasto)
Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Valores expresados en RD pesos)

Cuenta o Concepto del Gasto	Presupuesto	Modificaciones Presupuesto	Presupuesto reformado (final)	Presupuesto ejecutado (importes reales)	Ejecución en %	Variación de presupuesto versus ejecución
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,209,122,410	12,050,545,389	14,259,667,799	14,199,067,467	99.60%	60,600,332
Transferencias corrientes al sector privado	177,559,188	(66,640,961)	110,918,227	99,599,072	89.80%	11,319,155
Transferencias corrientes al gobierno general nacional	1,204,053,725	160,271,730	1,364,325,455	1,356,865,763	99.50%	7,459,692
Transferencias corrientes a empresas públicas no financieras	-	35,000,000	35,000,000	35,000,000	100.00%	-
Transferencias corrientes a instituciones públicas financieras	798,874,606	(26,985,968)	771,888,638	762,380,218	98.80%	9,508,420
Subvenciones	-	11,954,246,775	11,954,246,775	11,921,933,710	99.70%	32,313,065
Transferencias corrientes al sector externo	28,634,891	(5,346,187)	23,288,704	23,288,704	100.00%	-
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	35,000,000	305,693,051	340,693,051	340,693,051	100.00%	-
Transferencias de capital al gobierno general nacional	35,000,000	305,693,051	340,693,051	340,693,051	100.00%	-
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	102,387,097	(17,167,158)	85,219,939	42,770,121	50.20%	42,449,818
Mobiliario y equipo	58,021,072	(20,642,718)	37,378,354	9,011,329	24.10%	28,367,025
Mobiliario y equipo de audio, audiovisual, recreativo y educacional	546,500	2,515,928	3,062,428	1,364,353	44.60%	1,698,075
Equipo e instrumental, científico laboratorio	-	650,000	650,000	392,144	60.30%	257,856
Vehículos y equipo de transporte, tracción y elevación	30,200,001	2,299,999	32,500,000	29,447,436	90.60%	3,052,564
Maquinaria, otros equipos y herramientas	3,470,444	3,707,153	7,177,597	1,898,780	26.50%	5,278,817
Equipos de defensa y seguridad	2,203,564	(276,000)	1,927,564	377,599	19.60%	1,549,965
Bienes intangibles	7,945,516	(5,700,000)	2,245,516	-	0.00%	2,245,516
Edificios, estructuras, tierras, terrenos y objetos de valor	-	278,480	278,480	278,480	100.00%	-
OBRAS	1,200,000	-	1,200,000	-	0.00%	1,200,000
Obras en edificaciones	1,200,000	-	1,200,000	-	0.00%	1,200,000
TOTAL GENERAL	6,714,043,346	11,293,658,221	18,007,701,567	17,527,571,809	97.30%	480,129,758